

METADATOS DE INDICADORES EDUCATIVOS

MAYO, 2017

PUBLICACIÓN N° 379-17



**Dirección de Planificación Institucional
Departamento de Análisis Estadístico
Calle 16 y Paseo Colón, Edificio ROFAS
Teléfono 2258 0764 Fax 2256 8451
San José, Costa Rica**

Presentación

La disponibilidad de las definiciones y desarrollos metodológicos relacionados con los indicadores forma parte de los componentes fundamentales para la elaboración de estadísticas confiables y comparables. Los metadatos constituyen una herramienta central para la construcción de indicadores en todo ámbito temático, permitiendo objetivar los contenidos, significados, alcances, limitaciones y metodologías de los indicadores.

El documento “Metadatos de indicadores educativos”, cumple con lo indicado en el párrafo anterior, para los indicadores cuantitativos del Sistema Educativo Costarricense, donde se presenta para cada uno de ellos: el nombre del indicador, el objetivo, la definición, la fórmula de cálculo, variables que intervienen, el área temática, periodicidad, método de recolección, criterios metodológicos, unidad de análisis, fuentes de datos, cobertura geográfica, desagregaciones, limitaciones, y medio de publicación .

El mismo tiene como objetivo, el brindar a las autoridades del Ministerio de Educación, a los usuarios de las estadísticas educativas, investigadores y otros entes relacionados con la educación, un documento que permita conocer los indicadores educativos de forma que sirvan de insumo para la toma de decisiones y posteriores estudios de carácter cualitativo.

Los datos que sirvieron de base para elaborar este documento, se recopilaron a través de instrumentos que este Departamento entregó al inicio y finalización de cada curso lectivo a cada una de las Instituciones de Enseñanza, tanto públicas como privadas; por lo que en caso de necesitar información adicional se debe solicitar al Departamento de Análisis Estadístico.



Eliécer Ramírez Vargas
Jefe
Departamento de Análisis Estadístico



CONTENIDO

PORCENTAJE DE REPITENTES.....	3
PORCENTAJE DE DESERCIÓN INTRA-ANUAL.....	4
PORCENTAJE DE APROBACIÓN.....	5
PORCENTAJE DE REPROBACIÓN.....	6
TASA DE PROMOCIÓN INTER-ANUAL.....	7
TASA DE REPETICIÓN INTER-ANUAL.....	8
TASA DE DESERCIÓN INTER-ANUAL.....	9
TASA NETA DE ESCOLARIDAD.....	10
TASA BRUTA DE ESCOLARIDAD.....	11
TASA ESPECÍFICA POR EDAD.....	12
PORCENTAJE DE SOBRE-EDAD (EXTRA EDAD).....	13
TASA DE COBERTURA DE SEGUNDO IDIOMA.....	14

1. PORCENTAJE DE REPITENTES

No.	Concepto	Descripción
1	Nombre del indicador	<i>Porcentaje de Repitentes</i>
2	Objetivo del indicador	Conocer el comportamiento de la repetición en un determinado nivel o curso lectivo.
3	Definición	Cantidad de estudiantes que repiten un nivel o curso lectivo con respecto al total de matrícula inicial de ese año.
4	Unidad de medida	Porcentaje
5	Fórmula de cálculo	$PRep_i^t = \frac{Rep_i^t}{MI_i^t} * 100$ <p style="text-align: right;">donde:</p> <p>Rep_i^t = Estudiantes repitientes en el año cursado o nivel i en el año t.</p> <p>MI_i^t = Matrícula inicial de estudiantes en el año cursado o nivel i en el año t.</p>
6	Variables que intervienen en el cálculo del indicador	<p>Repitientes: Estudiantes matriculados en el mismo año cursado (grado) del año anterior, o si el último año cursado en que estuvieron matriculados es el mismo en el que están matriculados actualmente.</p> <p>Matrícula Inicial: Total de estudiantes matriculados a marzo de cada año.</p>
7	Área temática	Educación
8	Periodicidad	Anual
9	Metodología (Método de Recolección)	Se envía un formulario a todos y cada uno de los centros educativos del país: públicos, privados y subvencionados. Este instrumento es llenado por el director de cada centro y referido a la dirección regional respectiva, la cual lo traslada al Departamento de Análisis Estadístico. La información recolectada es un resumen de cada centro educativo. La información no se recopila por estudiante.
10	Criterios metodológicos	El estudiante puede ser considerado repitiente por materia, repitiente por año cursado o repitiente por nivel dependiendo de la definición utilizada. Mantener la definición de repitiente para garantizar la comparabilidad, estabilidad, confiabilidad y consistencia del indicador.
11	Unidad de análisis	Centro Educativo.
12	Fuente de datos	Censo de centros educativos.
13	Cobertura geográfica	Nivel nacional, dirección regional, circuito escolar, provincia, cantón y distrito.
14	Desagregaciones	Sexo, edad, zona, sector y año cursado.
15	Limitaciones	La información se recopila por centro educativo y no por estudiante.
16	Uso	Toma de decisiones para las políticas educativas.
17	Medio de publicación	Informes, Boletines y Medios Electrónicos
18	Fuente primaria de información	Ministerio de Educación Pública

2. PORCENTAJE DE DESERCIÓN INTRA-ANUAL

No.	Concepto	Descripción
1	Nombre del indicador	<i>Porcentaje de Deserción Intra-Anual</i>
2	Objetivo del indicador	Conocer el comportamiento de la deserción en un determinado nivel o curso lectivo.
3	Definición	Cantidad de estudiantes que abandonan un curso lectivo con respecto al total de matrícula inicial de ese año. O bien, la diferencia entre la Matrícula Inicial y la Matrícula Final de un curso lectivo. Se considera desertor aquel estudiante que abandona el sistema educativo y no aparece matriculado al año siguiente como promovido ni como repitiente.
4	Unidad de medida	Porcentaje
5	Fórmula de cálculo	$PD \text{ int } ra_i^t = \frac{MI_i^t - MF_i^t}{MI_i^t} * 100$ <p style="text-align: right;">donde:</p> <p>MI_i^t = Matrícula inicial de estudiantes en el año cursado o nivel i en el año t. MF_i^t = Matrícula final de estudiantes en el año cursado o nivel i en el año t.</p>
6	Variables que intervienen en el cálculo del indicador	Matrícula Inicial: Total de estudiantes matriculados a marzo de cada año. Matrícula Final: Total de estudiantes matriculados a diciembre de cada año.
7	Área temática	Educación
8	Periodicidad	Anual
9	Metodología (Método de Recolección)	Se envía un formulario a todos y cada uno de los centros educativos del país: públicos, privados y subvencionados. Este instrumento es llenado por el director de cada centro y referido a la dirección regional respectiva, la cual lo traslada al Departamento de Análisis Estadístico. La información recolectada es un resumen de cada centro educativo. La información no se recopila por estudiante.
10	Criterios metodológicos	Mantener la definición de deserción para garantizar la comparabilidad, estabilidad, confiabilidad y consistencia del indicador.
11	Unidad de análisis	Centro Educativo.
12	Fuente de datos	Censo de centros educativos.
13	Cobertura geográfica	Nivel nacional, dirección regional, circuito escolar, provincia, cantón y distrito.
14	Desagregaciones	Sexo, edad, zona, sector y año cursado.
15	Limitaciones	La información se recopila por centro educativo y no por estudiante.
16	Uso	Toma de decisiones para las políticas educativas
17	Medio de publicación	Informes, Boletines y Medios Electrónicos
18	Fuente primaria de información	Ministerio de Educación Pública

3. PORCENTAJE DE APROBACIÓN

No.	Concepto	Descripción
1	Nombre del indicador	<i>Porcentaje de Aprobación</i>
2	Objetivo del indicador	Conocer el comportamiento de la promoción en un determinado nivel o curso lectivo.
3	Definición	Cantidad de estudiantes que aprueban un nivel o curso lectivo con respecto al total de matrícula final de ese año.
4	Unidad de medida	Porcentaje
5	Fórmula de cálculo	$PApr_i^t = \frac{Apr_i^t}{MF_i^t} * 100$ <p>donde:</p> <p>Apr_i^t = Estudiantes aprobados en el año cursado o nivel i en el curso lectivo t.</p> <p>MF_i^t = Matrícula final en el año cursado o nivel i en el curso lectivo t.</p>
6	Variables que intervienen en el cálculo del indicador	<p>Aprobados: Estudiantes que aprueban el nivel o año cursado, después de considerar el resultado de las dos convocatorias.</p> <p>Matrícula Final: Total de estudiantes matriculados a diciembre de cada año.</p>
7	Área temática	Educación
8	Periodicidad	Anual
9	Metodología (Método de Recolección)	Se envía un formulario a todos y cada uno de los centros educativos del país: públicos, privados y subvencionados. Este instrumento es llenado por el director de cada centro y referido a la dirección regional respectiva, la cual lo traslada al Departamento de Análisis Estadístico. La información recolectada es un resumen de cada centro educativo. La información no se recopila por estudiante.
10	Criterios metodológicos	Mantener la definición de aprobado para garantizar la comparabilidad, estabilidad, confiabilidad y consistencia del indicador.
11	Unidad de análisis	Centro Educativo.
12	Fuente de datos	Censo de centros educativos.
13	Cobertura geográfica	Nivel nacional, dirección regional, circuito escolar, provincia, cantón y distrito.
14	Desagregaciones	Sexo, edad, zona, sector y año cursado.
15	Limitaciones	La información se recopila por centro educativo y no por estudiante.
16	Uso	Toma de decisiones para las políticas educativas
17	Medio de publicación	Informes, Boletines y Medios Electrónicos
18	Fuente primaria de información	Ministerio de Educación Pública

4. PORCENTAJE DE REPROBACIÓN

No.	Concepto	Descripción
1	Nombre del indicador	<i>Porcentaje de Reprobación</i>
2	Objetivo del indicador	Conocer el comportamiento de la reprobación en un determinado nivel o curso lectivo.
3	Definición	Cantidad de estudiantes que reprobaban el curso lectivo con respecto al total de matrícula final de ese año. Se considera reprobado al estudiante que perdió 4 o más materias de un nivel o año que estaba cursando.
4	Unidad de medida	Porcentaje
5	Fórmula de cálculo	$P Re pr_i^t = \frac{Re pr_i^t}{MF_i^t} * 100 \quad \text{donde:}$ <p>$Re pr_i^t$ = Estudiantes reprobados en el año cursado o nivel i en el curso lectivo t. MF_i^t = Matrícula final en el año cursado o nivel i en el curso lectivo t.</p>
6	Variables que intervienen en el cálculo del indicador	<p>Reprobado: Estudiante que pierde cuatro o más materias de un nivel o año cursado después de considerar los resultados de las convocatorias.</p> <p>Matrícula Final: Total de estudiantes matriculados a diciembre de cada año.</p>
7	Área temática	Educación
8	Periodicidad	Anual
9	Metodología (Método de Recolección)	Se envía un formulario a todos y cada uno de los centros educativos del país: públicos, privados y subvencionados. Este instrumento es llenado por el director de cada centro y referido a la dirección regional respectiva, la cual lo traslada al Departamento de Análisis Estadístico. La información recolectada es un resumen de cada centro educativo. La información no se recopila por estudiante.
10	Criterios metodológicos)	Mantener la definición de reprobado con el propósito de garantizar la comparabilidad, estabilidad, confiabilidad y consistencia del indicador. Ej. El número de materias perdidas para considerar a un estudiante reprobado puede variar.
11	Unidad de análisis	Centro Educativo.
12	Fuente de datos	Censo de centros educativos.
13	Cobertura geográfica	Nivel nacional, dirección regional, circuito escolar, provincia, cantón y distrito.
14	Desagregaciones	Sexo, edad, zona, sector y año cursado.
15	Limitaciones	La información se recopila por centro educativo y no por estudiante.
16	Uso	Toma de decisiones para las políticas educativas
17	Medio de publicación	Informes, Boletines y Medios Electrónicos
18	Fuente primaria de información	Ministerio de Educación Pública

5. TASA DE PROMOCIÓN INTER-ANUAL

No.	Concepto	Descripción
1	Nombre del indicador	<i>Tasa de Promoción Inter-Anual</i>
2	Objetivo del indicador	Conocer la cantidad de estudiantes nuevos que aprueban un determinado nivel o año cursado por cada cien estudiantes matriculados al inicio del curso lectivo.
3	Definición	Cantidad de estudiantes nuevos que aprueban un nivel o año cursado por cada cien estudiantes matriculados en marzo de ese año. Los estudiantes nuevos se obtienen restándole a la matrícula inicial los repitientes respectivos.
4	Unidad de medida	Tasa
5	Fórmula de cálculo	$T Pr_i^t = \frac{MI_{i+1}^{t+1} - Re p_{i+1}^{t+1}}{MI_i^t} * 100 = \frac{Pr_{i+1}^{t+1}}{MI_i^t} * 100 \quad \text{donde:}$ <p> MI_{i+1}^{t+1} = Matrícula Inicial en el año cursado o nivel $i+1$ en el curso lectivo $t+1$. $Re p_{i+1}^{t+1}$ = Repitientes del año cursado o nivel $i+1$ en el curso lectivo $t+1$. MI_i^t = Matrícula en el año cursado o nivel i en el curso lectivo t. Pr_{i+1}^{t+1} = Estudiantes promovidos del año cursado o nivel $i+1$ en el curso lectivo $t+1$. </p>
6	VARIABLES QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DEL INDICADOR	<p>Repitientes: Estudiantes matriculados en el mismo año cursado (grado) del año anterior, o si el último año cursado en que estuvieron matriculados es el mismo en el que están matriculados actualmente.</p> <p>Promovidos: Estudiantes que aprueban el año o nivel cursado considerando los resultados de convocatorias.</p> <p>Matrícula Inicial: Total de estudiantes matriculados en marzo de cada año.</p>
7	Área temática	Educación
8	Periodicidad	Anual
9	Metodología (Método de Recolección)	Se envía un formulario a todos y cada uno de los centros educativos del país: públicos, privados y subvencionados. Este instrumento es llenado por el director de cada centro y referido a la dirección regional respectiva, la cual lo traslada al Departamento de Análisis Estadístico. La información recolectada es un resumen de cada centro educativo. La información no se recopila por estudiante.
10	Criterios metodológicos	Se utiliza la matrícula inicial como referencia con el propósito de considerar a los desertores. Mantener la definición de promoción para garantizar la comparabilidad, estabilidad, confiabilidad y consistencia del indicador.
11	Unidad de análisis	Centro Educativo.
12	Fuente de datos	Censo de centros educativos.
13	Cobertura geográfica	Nivel nacional, dirección regional, circuito escolar, provincia, cantón y distrito.
14	Desagregaciones	Sexo, edad, zona, sector y año cursado.
15	Limitaciones	La información se recopila por centro educativo y no por estudiante.
16	Uso	Toma de decisiones para las políticas educativas
17	Medio de publicación	Informes, Boletines y Medios Electrónicos
18	Fuente primaria de información	Ministerio de Educación Pública

6. TASA DE REPETICIÓN INTER-ANUAL

No.	Concepto	Descripción
1	Nombre del indicador	<i>Tasa de Repetición Inter-Anual</i>
2	Objetivo del indicador	Conocer la cantidad de estudiantes que repiten un año o nivel por cada cien estudiantes matriculados al inicio del curso lectivo.
3	Definición	Cantidad de estudiantes repitentes por cada cien estudiantes matriculados en marzo de ese año.
4	Unidad de medida	Tasa
5	Fórmula de cálculo	$T Re p_i^t = \frac{Re p_i^{t+1}}{MI_i^t} * 100$ <p style="text-align: right;">donde</p> <p>$Re p_i^{t+1}$ = Estudiantes repitentes del año cursado o nivel i en el año $t+1$.</p> <p>MI_i^t = Matrícula inicial en el año cursado o nivel i en el año t.</p>
6	Variables que intervienen en el cálculo del indicador	<p>Repitentes: Estudiantes matriculados en el mismo año cursado (grado) del año anterior, o si el último año cursado en que estuvieron matriculados es el mismo en el que están matriculados actualmente.</p> <p>Matrícula Inicial: Total de estudiantes matriculados en marzo de cada año.</p>
7	Área temática	Educación
8	Periodicidad	Anual
9	Metodología (Método de Recolección)	Se envía un formulario a todos y cada uno de los centros educativos del país: públicos, privados y subvencionados. Este instrumento es llenado por el director de cada centro y referido a la dirección regional respectiva, la cual lo traslada al Departamento de Análisis Estadístico. La información recolectada es un resumen de cada centro educativo. La información no se recopila por estudiante.
10	Criterios metodológicos	El estudiante puede ser considerado repitente por materia, repitente por año cursado o repitente por nivel dependiendo de la definición utilizada. Mantener la definición de repitente para garantizar a comparabilidad, estabilidad, confiabilidad y consistencia del indicador
11	Unidad de análisis	Centro educativo
12	Fuente de datos	Censo de centros educativos.
13	Cobertura geográfica	Nivel nacional, dirección regional, circuito escolar, provincia, cantón y distrito.
14	Desagregaciones	Sexo, edad, zona, sector y año cursado.
15	Limitaciones	La información se recopila por centro educativo y no por estudiante.
16	Uso	Toma de decisiones para las políticas educativas
17	Medio de publicación	Informes, Boletines y Medios Electrónicos
18	Fuente primaria de información	Ministerio de Educación Pública

7. TASA DE DESERCIÓN INTER-ANUAL

No.	Concepto	Descripción
1	Nombre del indicador	<i>Tasa de Deserción Inter-Anual</i>
2	Objetivo del indicador	Conocer la cantidad de estudiantes que abandonaron el sistema educativo durante el curso lectivo por cada cien estudiantes matriculados en marzo de ese año.
3	Definición	Cantidad de estudiantes que abandonaron el sistema educativo durante el curso lectivo por cada cien estudiantes matriculados en marzo de ese año.
4	Unidad de medida	Tasa
5	Fórmula de cálculo	$TD_i^t = \frac{MI_i^t - (Re\ p_i^{t+1} + Pr_{i+1}^{t+1})}{MI_i^t} * 100 = \frac{D_i^t}{MI_i^t} * 100$ <p style="text-align: right;">donde:</p> <p>MI_i^t = Matrícula inicial en el año cursado o nivel i en el año t.</p> <p>$Re\ p_i^{t+1}$ = Repitientes del año cursado o nivel i en el año $t+1$.</p> <p>Pr_{i+1}^{t+1} = Promovidos del año cursado o nivel $i+1$ en el curso lectivo $t+1$.</p> <p>D_i^t = Desertores del año cursado o nivel i en el curso lectivo t.</p>
6	Variables que intervienen en el cálculo del indicador	<p>Repitientes: Total de estudiantes matriculados en el mismo año cursado (grado) del año anterior, o si el último año cursado en que estuvieron matriculados es el mismo en el que están matriculados actualmente.</p> <p>Promovidos: Estudiantes que aprobaron el nivel o año cursado.</p> <p>Desertores: Estudiantes que abandonan el sistema educativo y no aparecen matriculados al año siguiente como promovidos ni como repitientes.</p> <p>Matrícula Inicial: Total de estudiantes matriculados en marzo de cada año.</p>
7	Área temática	Educación
8	Periodicidad	Anual
9	Metodología (Método de Recolección)	Se envía un formulario a todos y cada uno de los centros educativos del país: públicos, privados y subvencionados. Este instrumento es llenado por el director de cada centro y referido a la dirección regional respectiva, la cual lo traslada al Departamento de Análisis Estadístico. La información recolectada es un resumen de cada centro educativo. La información no se recopila por estudiante.
10	Criterios metodológicos	Mantener la definición de repitiente, promovido y desertor para garantizar la comparabilidad, estabilidad, confiabilidad y consistencia del indicador.
11	Unidad de análisis	Centro Educativo.
12	Fuente de datos	Censo de centros educativos.
13	Cobertura geográfica	Nivel nacional, dirección regional, circuito escolar, provincia, cantón y distrito.
14	Desagregaciones	Sexo, edad, zona, sector y año cursado.
15	Limitaciones	La información se recopila por centro educativo y no por estudiante.
16	Uso	Toma de decisiones para las políticas educativas del país
17	Medio de publicación	Informes, Boletines y Medios Electrónicos
18	Fuente primaria de información	Ministerio de Educación Pública

8. TASA BRUTA DE ESCOLARIDAD

No.	Concepto	Descripción
1	Nombre del indicador	<i>Tasa Bruta de Escolaridad</i>
2	Objetivo del indicador	Conocer la cobertura que alcanza el sistema educativo costarricense, esto es, el porcentaje de población que está siendo capturada por el sistema educativo.
3	Definición	Cantidad de estudiantes en un determinado nivel o año cursado por cada cien personas con edad para estar matriculadas en ese nivel o año cursado.
4	Unidad de medida	Tasa
5	Fórmula de cálculo	$TBE_i^t = \frac{MI_i^t}{P_{i,j}^t} * 100 \quad \text{donde:}$ <p> MI_i^t = Matrícula inicial en el año cursado o nivel i en el año t. $P_{i,j}^t$ = Población que corresponde al grupo de edad j del año cursado o nivel i en el año t. </p>
6	Variables que intervienen en el cálculo del indicador	<p>Matrícula Inicial: Total de estudiantes matriculados a inicio del ciclo lectivo, independientemente de la edad.</p> <p>Población: Total de personas con la edad oficial de ingreso a un determinado grado o nivel educativo.</p>
7	Área temática	Educación
8	Periodicidad	Anual
9	Metodología (Método de Recolección)	Se envía un formulario a todos y cada uno de los centros educativos del país: públicos, privados y subvencionados. Este instrumento es llenado por el director de cada centro y referido a la dirección regional respectiva, la cual lo traslada al Departamento de Análisis Estadístico. La información recolectada es un resumen de cada centro educativo. Las estimaciones de población se solicitan al Centro Centroamericano de Población, CCP.
10	Criterios metodológicos	En la población de referencia se considera la edad oficial de ingreso; en tanto que en la matrícula se consideran todos los estudiantes, independientemente de la edad, razón por la cual su valor puede exceder el 100%. Incluye repitentes, desertores y estudiantes con sobre-edad.
11	Unidad de análisis	Centro Educativo.
12	Fuente de datos	Censo de centros educativos y Centro Centroamericano de Población.
13	Cobertura geográfica	Nivel nacional. El CCP no elabora estimaciones de población desagregadas.
14	Desagregaciones	Sexo y nivel educativo.
15	Limitaciones	Está afectada por el cambio en la edad oficial de ingreso a un determinado grado o nivel educativo y por la sobre-edad. Su valor puede exceder el 100%. La información se recopila por centro educativo y no por estudiante.
16	Uso	Toma de decisiones para las políticas educativas del país
17	Medio de publicación	Informes, Boletines y Medios Electrónicos
18	Fuente primaria de información	Ministerio de Educación Pública

9. TASA NETA DE ESCOLARIDAD

No.	Concepto	Descripción
1	Nombre del indicador	<i>Tasa Neta de Escolaridad</i>
2	Objetivo del indicador	Conocer la cobertura que alcanza el sistema educativo, esto es, el porcentaje de población con la edad oficial de ingreso que está siendo capturada por el sistema educativo.
3	Definición	Cantidad de estudiantes con la edad oficial de ingreso en un determinado nivel o año cursado, por cada cien personas con edad para estar matriculadas en ese nivel o año cursado.
4	Unidad de medida	Tasa
5	Fórmula de cálculo	$TNE_i^t = \frac{MI_{i,j}^t}{P_{i,j}^t} * 100 \quad \text{donde:}$ <p>$MI_{i,j}^t$ = Matrícula inicial de estudiantes en el año cursado o nivel i que cuentan con la edad oficial j, en el año t.</p> <p>$P_{i,j}^t$ = Población del grupo de edad j del año cursado o nivel i en el año t.</p>
6	Variables que intervienen en el cálculo del indicador	<p>Matrícula Inicial: Total de estudiantes matriculados a inicio del ciclo lectivo con la edad oficial de ingreso para un determinado nivel o año cursado.</p> <p>Población: Total de personas con la edad oficial de ingreso a un determinado grado o nivel educativo cursado.</p>
7	Área temática	Educación
8	Periodicidad	Anual
9	Metodología (Método de Recolección)	Se envía un formulario a todos y cada uno de los centros educativos del país: públicos, privados y subvencionados. Este instrumento es llenado por el director de cada centro y referido a la dirección regional respectiva, la cual lo traslada al Departamento de Análisis Estadístico. La información recolectada en un resumen de cada centro educativo. Las estimaciones de población se solicitan al Centro Centroamericano de Población, CCP.
10	Criterios metodológicos	En el numerador y denominador se consideran poblaciones con las mismas edades por lo que su valor no debe de exceder al 100%. Incluye desertores. Este es el indicador más recomendado para medir cobertura.
11	Unidad de análisis	Centro Educativo.
12	Fuente de datos	Censo de centros educativos y Centro Centroamericano de Población
13	Cobertura geográfica	Nivel nacional. El CCP no elabora estimaciones de población desagregadas.
14	Desagregaciones	Sexo, año cursado y nivel educativo.
15	Limitaciones	Está afectada por el cambio en la edad oficial de ingreso a un determinado grado o nivel educativo (corrimiento o desfase de edades legales). No permite agregación a partir de la suma de TNE de niveles o años cursados. La información se recopila por centro educativo y no por estudiante.
16	Uso	Toma de decisiones para las políticas educativas del país.
17	Medio de publicación	Informes, Boletines y Medios Electrónicos
18	Fuente primaria de información	Ministerio de Educación Pública

10. TASA ESPECÍFICA POR EDAD

No.	Concepto	Descripción
1	Nombre del indicador	<i>Tasa Específica por Edad</i>
2	Objetivo del indicador	Conocer la proporción de la población con una edad específica que se encuentra dentro del sistema regular de enseñanza, independientemente del nivel o año que cursa.
3	Definición	Cantidad de estudiantes con la edad oficial de ingreso a un determinado nivel o año cursado, por cada cien personas con esa edad oficial, independientemente del nivel o año cursado.
4	Unidad de medida	Tasa
5	Fórmula de cálculo	$TEE_j^t = \frac{MI_j^t}{P_j^t} * 100 \quad \text{donde:}$ <p>MI_j^t = Matrícula inicial de estudiantes que cuentan con edad j en cualquier año cursado o nivel en el año t.</p> <p>P_j^t = Población que corresponde a la edad j de cualquier año cursado o nivel en el año t.</p>
6	Variables que intervienen en el cálculo del indicador	<p>Matrícula Inicial: Total de estudiantes matriculados a inicio del ciclo lectivo con una edad determinada, independientemente del nivel o año cursado.</p> <p>Población: Total de personas con una edad determinada, independientemente del grado o nivel educativo.</p>
7	Área temática	Educación
8	Periodicidad	Anual
9	Metodología (Método de Recolección)	Se envía un formulario a todos y cada uno de los centros educativos del país: públicos, privados y subvencionados. Este instrumento es llenado por el director de cada centro y referido a la dirección regional respectiva, la cual lo traslada al Departamento de Análisis Estadístico. La información recolectada es un resumen de cada centro educativo. Las estimaciones de población se solicitan al Centro Centroamericano de Población, CCP.
10	Criterios metodológicos	En el numerador y denominador se consideran poblaciones con las mismas edades por lo que su valor no debe de exceder al 100%. Puede agregarse para obtener la tasa Bruta de Escolaridad
11	Unidad de análisis	Centro Educativo.
12	Fuente de datos	Censo de centros educativos y Centro Centroamericano de Población
13	Cobertura geográfica	Nivel nacional. El CCP no elabora estimaciones de población desagregadas.
14	Desagregaciones	Sexo, edad y nivel educativo.
15	Limitaciones	Está afectada por el cambio en la edad oficial de ingreso a un determinado grado o nivel educativo. La información se recopila por centro educativo y no por estudiante. Sólo se calcula a nivel nacional debido a que el CCP no elabora estimaciones de población desagregadas.
16	Uso	Toma de decisiones para las políticas educativas del país.
17	Medio de publicación	Informes, Boletines y Medios Electrónicos
18	Fuente primaria de información	Ministerio de Educación Pública

11. PORCENTAJE DE SOBRE-EDAD (EXTRA EDAD)

No.	Concepto	Descripción
1	Nombre del indicador	<i>Porcentaje de Sobre-edad (Extra-edad)</i>
2	Objetivo del indicador	Conocer el comportamiento de la sobre-edad en un determinado nivel o año cursado durante un curso lectivo.
3	Definición	Proporción de estudiantes matriculados que poseen una edad superior al rango de edad establecido oficialmente para ingresar a un determinado nivel o año cursado con respecto al total de matrícula inicial de ese curso lectivo.
4	Unidad de medida	Porcentaje
5	Fórmula de cálculo	$PSE_j^t = \frac{MI_{i,j>k}^t}{MI_i^t} * 100 \quad \text{donde:}$ <p>$MI_{i,j>k}^t$ = matrícula inicial en el año cursado o nivel i de estudiantes que cuentan con edad j mayor a la edad oficial k en el curso lectivo t.</p> <p>MI_i^t = matrícula inicial en el año cursado o nivel i en el curso lectivo t.</p>
6	VARIABLES QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DEL INDICADOR	Matrícula Inicial: Total de estudiantes matriculados a marzo de cada año.
7	Área temática	Educación
8	Periodicidad	Anual
9	Metodología (Método de Recolección)	Se envía un formulario a todos y cada uno de los centros educativos del país: públicos, privados y subvencionados. Este instrumento es llenado por el director de cada centro y referido a la dirección regional respectiva, la cual lo traslada al Departamento de Análisis Estadístico. La información recolectada es un resumen de cada centro educativo. La información no se recopila por estudiante.
10	Criterios metodológicos)	Mantener la edad de ingreso oficial con el propósito de garantizar la comparabilidad, estabilidad, confiabilidad y la consistencia del indicador.
11	Unidad de análisis	Centro Educativo.
12	Fuente de datos	Censo de centros educativos.
13	Cobertura geográfica	Nivel nacional, dirección regional, circuito escolar, provincia, cantón y distrito.
14	Desagregaciones	Sexo, edad, zona, sector y año cursado.
15	Limitaciones	Está afectada por la repetición y el ingreso tardío. La información se recopila por centro educativo y no por estudiante.
16	Uso	Toma de decisiones para las políticas educativas
17	Medio de publicación	Informes, Boletines y Medios Electrónicos
18	Fuente primaria de información	Ministerio de Educación Pública

12. TASA DE COBERTURA DE SEGUNDO IDIOMA

No.	Concepto	Descripción
1	Nombre del indicador	<i>Tasa de Cobertura de Segundo Idioma</i>
2	Objetivo del indicador	Conocer la cobertura de un segundo idioma en la educación pública durante un determinado nivel o curso lectivo. Esto es, la proporción de población estudiantil del sector público que tiene acceso a un segundo idioma.
3	Definición	Cantidad de estudiantes de educación pública que tienen acceso a un segundo idioma con respecto a la total de matrícula pública a marzo durante un determinado curso lectivo. Se calcula únicamente para Preescolar y I y II Ciclos de dependencias públicas.
4	Unidad de medida	Tasa
5	Fórmula de cálculo	$TSI_i^t = \frac{MIPS_{i,j < 7^\circ}^t}{MIP_{i < 7^\circ}^t} * 100 \quad \text{donde:}$ <p>$MIPS_{i,j < 7^\circ}^t$ = matrícula inicial pública de estudiantes que llevan un segundo idioma en el nivel o año cursado i, menores a 7° año, en el curso lectivo t.</p> <p>$MIP_{i < 7^\circ}^t$ = matrícula inicial pública de alumnos en el nivel o año cursado i, menores a 7° año, en el curso lectivo t.</p>
6	VARIABLES QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DEL INDICADOR	Matrícula Inicial Pública: Total de estudiantes matriculados en centros educativos públicos en marzo de cada año.
7	Área temática	Educación
8	Periodicidad	Anual
9	Metodología (Método de Recolección)	Se envía un formulario a todos y cada uno de los centros educativos del país: públicos, privados y subvencionados. Este instrumento es llenado por el director de cada centro y referido a la dirección regional respectiva, la cual lo traslada al Departamento de Análisis Estadístico. La información recolectada es un resumen de cada centro educativo. La información no se recopila por estudiante.
10	Criterios metodológicos)	Se calcula solamente para Preescolar y en I y II Ciclos de centros educativos públicos debido a que en III Ciclo y Educación Diversificada Pública se ofrece como mínimo un segundo idioma, al igual que en todos los centros privados. Mantener la definición de reprobado con el propósito de garantizar la comparabilidad, estabilidad, confiabilidad y consistencia del indicador.
11	Unidad de análisis	Centro Educativo.
12	Fuente de datos	Censo de centros educativos.
13	Cobertura geográfica	Nivel nacional, dirección regional, circuito escolar, provincia, cantón y distrito.
14	Desagregaciones	Sexo, edad, zona, sector, nivel y año cursado.
15	Limitaciones	La información se recopila por centro educativo y no por estudiante.
16	Uso	Toma de decisiones para las políticas educativas
17	Medio de publicación	Informes, Boletines y Medios Electrónicos
18	Fuente primaria de información	Ministerio de Educación Pública